

C1	ADMINISTRATIVO	15	665;707;683;738; 292;694;297;911; 759;359;586;905; 974;93;4393
	TOTAL	17	

PROMOCIÓN INTERNA LABORALES FIJOS

GRUPO/ SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS	CÓDIGO PLAZAS
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	22	1821;22;23;24;26 27;28;29;30;32;33 34;36;37;38;40;41; 42;67;68;07;1825
	TOTAL	22	

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a diez de abril de dos mil veinticuatro.

LA CONCEJALA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RECURSOS HUMANOS, CULTURA, IGUALDAD JUVENTUD Y EDUCACIÓN, (Resolución de número 3226/2023, de 21 de junio de 2023 (BOP número 82 de 7 de julio 2023), María Elena Álamo Vega.

83.148

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

ANUNCIO

1.270

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA (1) PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO (PUESTO NÚMERO 1510004), ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, NIVEL 24, OFERTADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.4 DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

(Bases Específicas: BOP Las Palmas número 135, de 8 de noviembre de 2023)

(Bases generales: BOP Las Palmas número 17, de 8 de febrero de 2023)

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024/0399, de fecha 25 de marzo, se ha aprobado la siguiente LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS a la convocatoria para la cobertura mediante el sistema de Concurso Oposición, de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, número de puesto 1510004, según anexo económico Personal Presupuesto, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, Nivel 24, ofertada de conformidad con el artículo 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público e incluida en la Oferta de Empleo Público Adicional de Estabilización del año 2021:

ADMITIDOS PROVISIONALES:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / PASAPORTE
CASTELLANO JIMÉNEZ	DAVID EXPEDITO	**7021***
GONZÁLEZ MORAL	DAVID ALFONSO	**6241***
HERNÁNDEZ GIL	DANIEL	**3408***

EXCLUIDOS PROVISIONALES:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / PASAPORTE	CAUSA EXCLUSIÓN
GARCÍA GALLEGO	GERARDO	**4709***	1, 2
PÉREZ QUINTANA	ESTHER	**8756***	1, 2
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	GEORGINA	**0730***	2

CAUSAS EXCLUSIÓN:

1. No aporta titulación académica correspondiente o justificante de haber iniciado los trámites para su expedición.

2. No firmar los anexos.

Se establece un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el tablón de anuncios ubicado en la sede electrónica de este Ayuntamiento, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, si fuera susceptible de ello, u omisión de la presente relación.

Quien no subsane la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos/as, serán definitivamente excluidos/as.

Terminado el plazo de subsanación, se dictará nueva resolución, por la que se aprobará la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as, la cual será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En la Villa de Santa Brígida, a dos de abril de dos mil veinticuatro.

EL CONCEJAL, Carlos Carrión Marrero.

82.476

ANUNCIO**1.271**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA (1) PLAZA DE MONITOR DE FOLKLORE (PUESTO NÚMERO 3200016), GRUPO C, SUBGRUPO C2, NIVEL 18, OFERTADA DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.